

CURSO: 2022/23.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

ASIGNATURA: FOLCLORE ANDALUZ.

A.- OBJETIVOS:

A.1.- Entender y valorar el folclore en general y las características del folclore andaluz en particular.

A.2.- Potenciar el interés por el folclore a través del estudio de los bailes, elementos y características propias de las regiones a estudiar.

A.3.- Desarrollar la coordinación de movimiento, la coordinación rítmica con la música y las castañuelas y el correcto uso del espacio.

A.4.- Estudiar y realizar correctamente los bailes (o pasos sueltos) de folclore andaluz programados para este curso: Jotilla Aceitunera (Villanueva de Córdoba), 2ª sevillana (con castañuelas) y 3ª sevillana. Se trabajarán sin parejas.

A.5.-Entender la importancia de valores fundamentales para la danza como la asistencia, esfuerzo y entrenamiento constante.

B.- CONTENIDOS:

B.1.- Estudio del significado de folclore en general y utilización de la terminología específica de este estilo.

B.2.- Estudio de los elementos que forman parte del folclore andaluz: fiestas, costumbres, instrumentos e indumentaria de las provincias y bailes programados para este curso (Córdoba y Sevilla).

B.3.- Estudio y realización, de los siguientes bailes ó pasos sueltos de éstos, teniendo en cuenta el carácter y estilo propio de cada región: ● Jotilla Aceitunera (Villanueva de Córdoba).

- 2ª sevillana con castañuelas.
- 3ª sevillana .
- Repaso de la 1ª sevillana con castañuelas

B.4.- Desarrollo de la coordinación del movimiento con el ritmo musical y el toque de castañuelas teniendo en cuenta los acentos del movimiento.

B.5.- Utilización adecuada del espacio, realizando correctamente las mudanzas y cambios espaciales que requieren los bailes programados para este curso, distribuyendo adecuadamente el mismo según se realicen de manera individual, por parejas y/o en grupo (siempre y cuando se pueda mantener la distancia de seguridad entre el alumnado, en su caso se podrán

trabajar individualmente).

B.6.- Desarrollo de la capacidad de concentración, observación y memoria.

B.7.- Demostración del interés por la danza española a través de la asistencia a clase, esfuerzo y constancia en el esfuerzo semanal imprescindibles para el desarrollo y mejora.

METODOLOGÍA:

La metodología que se utilizará en esta etapa del aprendizaje deberá ser participativa y activa, favoreciendo la interrelación entre todos los componentes del grupo-clase, en la que la danza se viva desde la expresión, emoción y la percepción. Además de usar los métodos propios de las actividades dancísticas, podremos hacer uso de los recursos metodológicos, tales como juegos, improvisaciones y observaciones, entre otros, así como otros recursos materiales que faciliten el aprendizaje. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos metodológicos según se recoge en la Orden del 24 de Junio, de 2009 por el que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía:

1. Las actividades deberán ser continuadas en el tiempo incidiendo en aspectos físicos y psicológicos.
2. Los contenidos conceptuales se presentarán a la vez que los procedimentales y actitudinales, desarrollándose de forma paralela.
3. Las actividades deberán ser diferentes y diversas.

4. Las actividades deberán ser progresivas y equilibradas, tanto en duración como en dificultad.
 5. Se favorecerán los planteamientos didácticos con carácter lúdico.
 6. Las explicaciones se realizarán de forma colectiva y la aclaración de conceptos, posiciones o movimientos tendrá un carácter individualizado.
 7. Se favorecerá el desarrollo de la improvisación individual y grupal.
 8. La metodología deberá prestar atención a la relación entre las materias.
 9. El profesorado deberá atender las necesidades específicas de cada alumno/a y plantearles aprendizajes significativos.
 10. Se potenciará la máxima participación y colaboración en las actividades propuestas en clase, o por el centro.
 11. Se desarrollará la concentración y esfuerzo del alumno/a. Se favorecerá el espíritu crítico, respetando las manifestaciones de cada uno/a y su libertad, así como el respeto mutuo.
-
- 1º. Presentación de la comunidad autónoma por parte del profesor propuesta para el curso: situación geográfica, demografía, fiestas y costumbres, principales bailes y danzas (con su carácter y estilo correspondiente), indumentaria e instrumentos musicales que intervienen en estas danza y/o bailes.
 - 2º Explicación y estudio de la música por parte del profesor de la estructura dancística y musical de cada baile y/o danza correspondiente

3º Trabajo de calentamiento para acondicionar el cuerpo al trabajo de folclore.

4º Estudio de pasos mudanzas y coplas propias de cada baile, se realizará a través de la observación-repetición por parte del profesor, el alumno/a aprenderá la secuencia de pasos que conforman las coplas de los bailes; estos se ejecutarán con la propia música tradicional correspondiente, Jotilla aceitunera de Villanueva de Córdoba y Sevillanas (Sevilla).

5º Interpretación de los bailes folklóricos propuestos para este curso. Sevillanas y Jotilla aceitunera. (Villanueva de Córdoba).

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.1.- Entender el concepto de folclore en general y las características principales del folclore andaluz así como saber usar su terminología.

C.2.- Haberse aprendido los bailes de folclore andaluz programados.

C.3.- Coordinar correctamente los movimientos de los bailes estudiados con la música (ritmo y acentos) y el toque de castañuelas.

C.4.- Saber utilizar adecuadamente el espacio individual requerido en los bailes estudiados (cruces, paseos, mudanzas etc.....).

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN

Realizar los bailes y/o pasos de folklore andaluz estudiados (trabajo individual):

2ª sevillana con castañuelas y 3ª sevillana (también se repasará la 1ª sevillana)

Jotilla aceitunera de Villanueva de Córdoba.

Se pretende comprobar que el/la alumno/a se ha aprendido coreográficamente los bailes, la coordinación, el ritmo, acentos de movimiento así como el correcto uso del espacio durante su realización.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del curso no corresponde al resultado obtenido de la media de los tres trimestres sino que la calificación es la valoración del nivel alcanzado por el/la alumno/a en el tercer trimestre.

Los ítems para la puntuación numérica son los siguientes:

Memorización de los bailes: 2 puntos.

Coordinación: 2 puntos.

Ritmo: 2 puntos

Uso del espacio: 1 punto.

Técnica de castañuelas: 2 puntos.

Interpretación: 1 punto.

E.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para la promoción de la asignatura, el/la alumno/a deberá haber superado los criterios de evaluación **C.2, C.3 y C.4.**

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

-Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.

-Actividades de evaluación en el aula: individuales.

G.-TEMPORALIZACIÓN.

● 1º TRIMESTRE.

Repaso de los contenidos estudiados en el curso anterior:

1º sevillana con castañuelas y 2º sevillana sin castañuelas.

Desarrollo en la técnica de castañuelas.

● 2º TRIMESTRE.

2º sevillana con castañuelas.

3º sevillana sin castañuelas.

Jotilla aceitunera.(sin castañuelas)

Desarrollo en la técnica de castañuelas.

● 3º TRIMESTRE.

1º, 2º y 3º sevillana con castañuelas.

Jotilla aceitunera con castañuelas.

Desarrollo en la técnica de castañuelas.